



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Arauca

Arauca - Tame

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Sin documento - SD 0 () de Jesus Gabriel Paredes Delgadillo Permiso por protección temporal - PPT 6723420 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 14 No 15 57 Centro de Tame Oficina de Bienestar Familiar para ser notificados del contenido del Auto proferido el día 09/06/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

33126056

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 31/10/2025.

Desfijar el: 04/11/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DANIA YADITH HERNANDEZ SANTIAGO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Arauca

Arauca - Tame

Dirección: Carrera 14 No 15 57 Centro de Tame Oficina de Bienestar Familiar

Teléfono:

Regional Arauca

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 09/06/2025